

CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Machala, a las 16 horas del día 12 de Marzo del año dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía; se reúnen los señores COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO, propietario de 278 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 27.80 por ciento del capital; GONZALEZ MINUCHE LUIS OSWALDO, propietario de 11 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.10 por ciento del capital; LUDENA PAZMIÑO DAVID ERNESTO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO, propietario de 651 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 65.10 por ciento del capital; PADILLA MUÑOZ WILLIAN SALVADOR, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMIREZ VALAREZO FELIX ANTONIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMIREZ VALAREZO JUAN IGNACIO, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; RAMON LUDENA JOSE RAFAEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; ROMERO PADILLA JEFFERSON MANUEL, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar cada una, representando el 1.00 por ciento del capital; formando el cien por ciento del capital social de la compañía y acuerdan reunirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para tratar los siguientes puntos:

- 1) Apertura de la Sesión**
- 2) Aprobación del Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2017**
- 4) Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2017.**

PUNTO UNO: APERTURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el Sr. COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO en su calidad de Presidente de la Compañía y después de constatar que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía da por iniciada la sesión.

PUNTO DOS: APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.- Toma la palabra el Sr. LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la Compañía y procede a dar lectura al Informe Económico correspondiente a las actividades realizadas en el año 2017; una vez terminado procede ponerlo a consideración de los señores Accionistas para su aprobación.

Después de discutir y deliberar el Informe presentado; la Junta de Accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2017.

PUNTO TRES: REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017.- Toma la palabra el señor LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la entidad y procede a dar lectura a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; una vez terminado procede a presentarlos a los señores Accionistas para su aprobación.

Después de analizar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017; la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad ACUERDA: por decisión unánime aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo Fiscal 2017.

PUNTO CUATRO: DECIDIR SOBRE EL TRATAMIENTO Y DESTINO DE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CONTABLE 2017.- Toma la palabra el señor LUDENA PELAEZ ROMAN GILBERTO en calidad de Gerente General de la entidad y pone en consideración a la sala sobre el tratamiento que le darán a las ganancias obtenidas en este periodo fiscal 2017 que fueron trescientos sesenta y ocho punto sesenta y dos dólares americanos (368.62); y luego de revisar los libros contables los accionistas toman en consideración que la ganancia obtenida en este año quedaran como ganancias acumuladas y que para la próxima junta se resolverá sobre el uso de las ganancias de este año 2017.

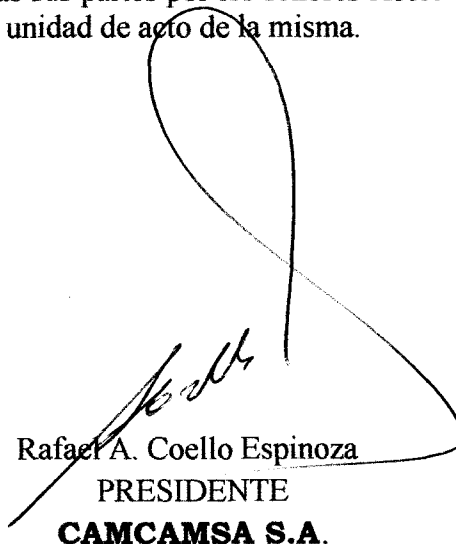
PUNTO CINCO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Toma la palabra el Sr. COELLO ESPINOZA RAFAEL ANTONIO en su calidad de Presidente de la Compañía y manifiesta que por cuanto no hay otro punto que tratar se da por terminada la sesión.

Después de unos minutos se procede a dar lectura al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CAMIONEROS DE EL CAMBIO S.A. CAMCAMSA**, la misma que es aprobada en todas sus partes por los señores Accionistas, para lo cual dejan constancia mediante la firma en unidad de acto de la misma.

Machala, 12 de marzo del 2018



Román Gilberto Ludeña Peláez
GERENTE GENERAL
CAMCAMSA S.A.



Rafael A. Coello Espinoza
PRESIDENTE
CAMCAMSA S.A.